

Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mês.
Fuera 3'50 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precio convencional.
Número suelto, cinco céntimos.

EL ARGGA

DIARIO DE LA TARDE
POLITICO Y LITERARIO.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion
Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranzas ó sellos de
correos.

UNION VASCONAVARRA.

EL FIEL DE FECHOS.

«Mientras se ocupa la prensa, el teatro, y toda España en presentar á la sociedad el tipo del maestro de escuela rodeado de todas las penalidades, sinsabores é injusticias, pintando el hambre que padece con los colores más vivos, nadie se acuerda de otro tipo que existe en todos los pueblos de España, casi tan digno de fijar la atencion y de que se le proteja como el maestro de escuela. Este tipo es el secretario de los municipios de los pueblos pobres y pequeños, en donde más bien que secretarios se les apellida con el honroso nombre de fiel de fechos. Es verdad que el maestro tiene que formar el corazon del niño, base para constituir las sociedades futuras, pero blando como la cera, puede amoldarse á la forma que se le quiere dar; mas el secretario, que tan olvidado está de los gobiernos y de todo el mundo, tiene que luchar con almas rudas, caracteres ásperos, imaginaciones toscas, talentos sin desvestiar y corazon donde hay que emplear la azuela para llegar á la parte sensible; estas cualidades unidas á una refinada malicia, le colocan en una situacion horrible, desesperada. Para salir de ella inventa toda clase de ardid, sabe más leyes que todo el colegio de abogados de la corte, inventa otras que no se han visto en ningun código y que él pone en práctica para salir del apuro en alguna solucion difícil.

El secretario no es en los pueblos lo que debía ser.

Cuando se halla el municipio reunido, su trabajo crearan nuestros lectores que es tomar apuntes, extender las actas y redactar los documentos necesarios; pues se equivocan, los concejales se van reuniendo, despues de haber hecho el alguacil más viajes que el tranvía del barrio de Salamanca; una vez reunidos y antes de empezarse la sesion, unos hablan con desaforadas voces, otros se rascan sus peludas y perfumadas piernas, otros se estiran y otros bostezan hasta que el alcalde con estas ó parecidas frases dice: «callaisus,» y tú Faustino (ó como se llame el secretario) dí lo que hay sobre las vacas... ó sobre los pastos y que se satisfagan estos bien del negocio.

Entonces mi funcionario público, mira á derecha é izquierda, se cala los anteojos si los gasta, pues hay algunos que ven más que un lince, bosteza, escupe, se rasca la oreja, saca unos cuantos fóllos cosidos, mira de frente, y con voz campanuda y gutural dando á su rostro y á sus facciones cierta expresion y cierto movimiento, si no en armonia con lo que lee, casi siempre cómico, chocarrero y ridiculo. Por fin concluye la lectura del expediente en cuestion, pero como está redactado,

aunque no muy bien, en castellano, necesitan los señores allí reunidos se les traduzca á su verdadero idioma, y así se le ordena al Sr. Secretario para que lo explique de forma, que puedan entenderlo aquellos infelices, que, una vez por su ignorancia crasa, otras por su malicia refinada y otras por su astucia inaudita, no pueden ó no quieren entender, y es de ver cómo el Secretario inventa ejemplos, símiles y perifrasis, se levanta, alza la voz, la baja, acciona, tiene trozos de tal elocuencia que Ciceron, no se hubiese desdennado en pronunciarlos y habla parabólicamente; suda, se le seca la boca, y aquí hace pausa para humedecerla con vino y correr el jarro por toda la reunion; hecho este paréntesis, se vuelve á la discusion con más fuerza, un concejal, por mal nombre, á quien no le convienen las razones del fiel de fechos y con palabras mal sonantes, con términos incalificables y maneras descompuestas y significativas, se adelanta hácia él, vara en mano, la increpa diciendo no puede ser, y no será; entónces con una astucia de raposa, temblando de miedo diciendo entre sí: «que animal más estúpido es este bárbaro» el Secretario coje un libro le arroja al suelo y con una energía que está muy lejos de sentir, pero cómico como nadie, exclama «¡pisa la ley!»

Este rasgo, ó mejor dicho, este ardid le vale que le den la razon los demás y se levanta la sesion, murmurando los más que el secretario se come el pueblo; que el alcalde está «confabulado» con él: que desde que vino de la corte don Fulano ó don Mengano y salió diputado, no se puede tener vacas, ni pastos, ni se ha hecho el puente que les prometieron por boca de ganso, es decir, del Alcalde y del Secretario, ni pasa el ferro-carril ni otras sandeces por el estilo, pero que al llegar á sus oídos, le asustan de una manera que no le dejan dormir, pues comer, aunque no tuviera estas desazones le sería imposible por no tener de qué.

Llegan las elecciones de Ayuntamiento; si se inclina á unos, los otros le amenazan con destituirle, si á ninguno, todos en contra. En estos tiempos, quisiera evaporarse, sus huesos enflaquecen, porque carnes ya no le quedan, y algunas veces ha intentado con éxito esconderse en el cañon de la misma pluma con que escribia, por huir de las recriminaciones de aquellos «señores» más despóticas que los de horca y cuchillo.

Cuando se va reuniendo en las arcas municipales un fondito para cobrar los atrasos, llega un comisionado de apremio, verdaderos vampiros de los pueblos, y el Secretario palidece, tiembla, se esconde y vuelve á desaparecer, ignora lo que le pasa, teniendo este acontecimiento por una

calamidad más grande que el cólera, la piedra y las viruelas; lo cierto del asunto es que con objeto de que devenguen las costas lo menos posible se echa mano de los fondos que pertenecian al Secretario, con lo cual se llevan su última esperanza.

Se creará, en cambio, que la paz del hogar le recompensará estos sacrificios; pues al contrario, la tia, hermana ó sobrina ó algunos de ellos la mujer, porque no son todos los que pueden dispensarse este lujo, le regañan, le apostrofan le llaman abandonado, le pintan su triste situacion, murmuran de la alcaldesa, de la sobrina del cura, de la sacristana, de la boticaria, sobre si tienen mejor vestido ó mejores muebles en la casa, con lo que el pobre hombre echa á correr, y se cuelga de un árbol; pero es inútil, no logra suicidarse, pues como pesa tampoco su cuerpo, la laza no aprieta la garganta que há tiempo yace en la inaccion y holgazaneria.

Sucede que en algunos pueblos, una misma persona asume los cargos de maestro, fiel de fechos y organista ó sacristan: entónces esta nueva variedad del tipo, no puede compararse con nada, es humo, vapor, una línea matemática, un espectro impalpable.

El tipo que hemos intentado describir, se halla solo en esos míseros pueblos de la Alcarria y las sierras, cuyos moradores no han visto más mundo que el limitado por la montaña vecina, sin tener otra instruccion que «la gramática parda,» que de unos á otros ha venido transmitiéndose. Tenemos que decir que hay Secretarios, sin embargo, instruidos y que su len por su ilustracion imponerse á los Ayuntamientos, como igualmente alcaldes, no solo en las poblaciones de importancia, sino también en los pueblos de nuestro partido y algunos de la Alcarria, como Chiloeches, que honrarian á muchas ciudades y les harian ganar no poco presidiendo sus Municipios.»

(El Heraldo Complutense.)

DOCUMENTOS HISTORICOS CURIOSOS.

(Continuacion).

No es lo mismo con respecto á Navarra: lo civil, lo económico y administrativo, y todos los ramos que constituyen el gobierno de una monarquia, están sujetos á la resolucion del congreso, bajo la sancion del monarca; pero no puede haber resolucion, ni puede hacerse ninguna ley, sin que la pluralidad absoluta de cada uno de los tres estamentos vote por la afirmativa; de que resulta, que el estamento eclesiástico será siempre un escollo donde se estrellaran todos los conatos hácia las mejoras que reclaman las luces del siglo: cinco ó seis monjes son suficientes para impedir enteramente que se lleve á cabo la resolucion más útil y mejor meditada. En las cortes de 1818, para convencerles de que

podía darse una ley, estableciendo el libre comercio del trigo sin chocar con la religion, fué necesario que los otros dos estamentos se sometiesen al dictamen de la universidad de Salamanca.

El brazo de la nobleza, aunque más ilustrado, mas adherido á los intereses públicos, y mas generoso en transigir con ellos, está constreñido del todo por el eclesiástico, y el estamento del pueblo no puede adelantar un paso hácia el bien, bajo semejante sistema representativo. Es una verdadera teocracia, solo conveniente por su inmovilidad, si las cosas estuvieran en el grado de perfeccion que se requiere, y si no se tratara de conservar abusos á su sombra.

Por otro lado, un tribunal supremo llamado *consejo*, mas omnipotente que el de Castilla, de quien tenia todos los vicios y ninguna de sus virtudes: que intervenia como consultor en la sancion de las leyes y nunca se sancionaban contra su voluntad: que las ejecutaba y las interpretaba á su arbitrio sin responsabilidad alguna: que tenia en su mano el gobierno municipal y económico de los pueblos: que hacia autos acordados trastornando las leyes: que imponia multas arbitrarias sin apelacion. Otro tribunal llamado *corte*, cuyos individuos allanaban las cosas de los pacíficos habitantes, perturbandola tranquilidad de las familias, cuando se les antojaba: que formaba causas de oficio sin denunciador ni cuerpo de delito, poniendo en peligro á cada paso el honor y los intereses de los navarros. Una nube de esbirros ó guardas, satelites de un administrador de rentas, haciendo visitas domiciliarias, no dejando transitar á nadie de pueblo á pueblo sin una guía; y en fin un tribunal de contrabando que tenia inferes en los decomisos, siendo juez y parte al mismo tiempo: estos son los verdaderos fueros que Navarra disfrutaba en el hecho antes de la insurreccion.

Seria por lo mismo un error funesto el creer que los navarros han tomado las armas por sostener semejantes prerogativas. Es verdad que los seductores se han servido de la voz de fueros para estraviar á los miserables que se han alistado en las banderas de la rebelion; pero ya queda dicho que no es esa la verdadera causa de su alucinamiento. Si estuviera impresa en sus animos la idea de la libertad foral se dejarian arrastrar violentamente á las filas del despotismo prefiriéndolas, sin embargo, á las de la Reina? ¿Hubieran sufrido el tiránico mando de un Zumalacarreui sin murmurar? Es necesario desengañarse, la influencia religiosa es el móvil principal de la insurreccion.

Valles enteros han tomado en masa las armas en favor de la causa nacional, asi como los cuerpos francos y los voluntarios nacionales, y muchos de ellos, y varios navarros ilustrés del ejército, han sellado con su sangre la misma causa. La parte mas sana é ilustrada de la Provincia, y que representa el mayor cúmulo de intereses, está igualmente comprometida, observando con inquietud el giro que toma la transaccion indicada, sin acertar á conocer los motivos de un proyecto tan ageno de sus esperanzas, y solo preferible á el sistema del despotismo, porque este es la suma de todos los males políticos.

La nobleza de la provincia se puso desde luego bajo las banderas de Isabel y de las reformas moderadas, sin ofuscarse con el brillo de su asiento en los bancos de las cortes de Navarra; distinción honrosa si se considera como un recuerdo de los servicios de sus progenitores, cuando los ricos hombres eran la principal columna sobre que estribaba el trono de los antiguos vascones; pero de ningún valor efectivo por la nulidad á que la han reducido las vicisitudes de los tiempos pasados, y las ocurrencias de los presentes, en que ya ningún navarro puede desear de buena fé el restablecimiento de sus fueros, porque están escritos casi literalmente, y garantidos, en la constitución de 1837 sin las deformidades y vicios que los hacia depender, en el hecho, de la voluntad de cualquiera mandatario del gobierno.

El clero es el único que podrá tener miras opuestas á estos innegables principios; pero, ¿será posible que un gobierno liberal é ilustrado se abalance á transigir con este interes tan parcial posponiendo el de los pueblos? ¿Abandonará á la Navarra, fiel é ilustrada, al mortífero influjo de sus más encarnizados enemigos despues de haberlos irritado? El honor nacional está altamente interesado en la suerte de los que sinceramente se han adherido á su causa, y la Diputación provincial lo reclama á nombre de los pueblos.

Si miras interesadas de alguna nacion estraña tienen, acaso, parte en el negro proyecto de que se trata: si pretende conservar su preponderancia mercantil en daño del comercio y de la industria de la Provincia, y si tal fuese el imperio de las circunstancias, que se tratase de salvar el todo por una parte, en este caso el decoro nacional exigiria tambien que se la abandonase francamente á su suerte, restituyéndola del todo su anterior independencia: entonces las cosas marcharian naturalmente á buscar su equilibrio con los tiempos: la Provincia, usando de sus antiguos derechos, haria por si misma sus reformas impelida de sus propias necesidades. Pero la Diputación ve, ó teme ver, una potencia poderosa que la quiere entregar á su enemigo con las manos atadas para que disponga á su propia voluntad. No deben graduarse de inoportunos estos temores si se atiende á lo que se aventura: es la vida ó la muerte de una provincia entera y por lo mismo la Diputación no puede menos, á pesar de la confianza que tiene en la sabiduria del las Cortes y del gobierno, de adelantarse esponiéndolos á su consideracion para precaver resultados ulteriores y de mas difícil remedio. Resultados que pondrian en un embarazo peligroso al mismo gobierno si la restauracion de los fueros era una verdad y no una mentira desmoralizadora, como lo ha sido su existencia. Los subsidios y contribuciones habrian de votarse por los estamentos, la negativa de uno de ellos bastaba legalmente para que no tuviesen efecto; y los pueblos, que han llegado ya á conocer sus derechos, y que desde muy antiguo pugnan por una reforma en la representacion nacional de Navarra, para caminar sin obstaculos hacia las mejoras, se prestarian entonces con docilidad á las exigencias de las necesidades del Estado?

(Concluirá.)

MADRID.

Madrid 30 de Mayo de 1881.

Sr. Director de EL ARGAL.

La prensa se ocupa hoy, como dias pasados se han ocupado todos, del hecho raro y elocuentísimo de que no hayan contribuido al mayor brillo y esplendor, la grandeza de España y las órdenes militares. El hecho es harto señalado para que dejara de extrañar á las personas observadoras, máxime á los extranjeros que no pueden explicarse el por qué de abstenerse aquellos, cuando las demás clases sociales han rivalizado, no ya solo en Madrid, sino tambien en provincias en buen deseo por concurrir á la fiesta del príncipe de

nuestra dramática. Escusamos comentarios que hoy hacen los más caracterizados órganos de la prensa; nos limitamos tan solo á consignar un hecho que no tiene explicacion racional.

El ministro de Marina, ha comunicado hoy oficialmente á S. M. el Rey, la llegada del Almirante Pinzón, y, aunque este, como Capitan general, no necesita la vena previa para presentar sus respetos á los soberanos, como fuera que faltaba tanto tiempo de Madrid, ha querido que el Sr. Pavía diera aquel paso de justa deferencia. S. M. ha designado ya dia y hora para recibir al Almirante de la Armada.

Esta tarde á las cinco, á presencia del director del ramo, profesores y personas distinguidas, se ha verificado en el Instituto de Alfonso XII (escuela central de agricultura) la prueba de la nueva máquina deshuésadora de aceituna, dando buenos resultados. A varios ingenieros agrónomos que han asistido al acto hemos oido hacer grandes elogios de este reciente y útilísimo invento que tan buenos resultados ha de dar para la fabricacion de los aceites.

Telegramas acabados de recibir participan haberse llevado á efecto con gran solemnidad la inauguracion y primera corrida en la plaza de toros de Aranjuez. Han asistido S. M. y buen contingente de la *high-lif* madrileña.

La comision de la prensa española con los representantes de la de provincias y extranjera, han pasado el dia en el Escorial. S. M. el Rey ha dado orden para que se les reciba y sean obsequiados dignamente en aquel real sitio.

Decidamente el banquete democrático-progresista no se llevará á cabo: el Sr. Martos ha manifestado su opinion contraria á la fiesta, por ser expuesto á que alguno de los brindis ahondara más y más las disidencias.

El Sr. Pí ha salido de Barcelona en cuya estacion le han despedido 40.000 personas: entre la concurrencia se ha pronunciado algun grito contrario á las instituciones vigentes. El Sr. Martínez Campos, apenas ha tenido conocimiento del hecho, ha telegrafiado al general Prendergast. El Gobierno ha conferenciado á propósito de este asunto.

El Sr. Pí antes de entrar en Valencia se detendrá en Castellon.—El Corresponsal.

PARIS.

Paris 28 de Mayo de 1881.

Sr. Director de EL ARGAL.

La liga agraria y asuntos ingleses.— Los *home rulers* que durante algun tiempo no habian dado señales de vida empiezan de nuevo á agitarse, procurando conseguir por medios violentos lo que de bien á bien no les ha sido posible alcanzar. La efervescencia en Irlanda lejos de calmarse ha subido de punto, sirviéndole de incentivo el tiempo e caso de relativa tranquilidad en que aquel país ha estado. Un despacho aquí recibido en este momento, dá cuenta de un nuevo alarde de los fenianos, acaecido á corto trecho del mismo Dublin, donde unos turbulentos han incendiado las propiedades de algunos pobres arrendatarios que se negaron á obedecer las órdenes del comité secreto de la Liga agraria. Las personas que en aquellas habitaban apenas tuvieron tiempo para salvar sus vidas.

Se habla hoy en los círculos políticos y diplomáticos de algo que hace referencia á enfriamiento de relaciones entre el gobierno inglés y el de la República. Se dice, ignoro los grados de fundamento que pueda tener que el proyecto de convenio comercial entre ambas potencias, está al borde de un fracaso y cífase como apoyo de esto la gran influencia que en Francia ejerce el partido proteccionista, tan contrario como es sabido á las tendencias económicas de Inglaterra. No sería extraño apesar de esto que lo que produzca el fracaso del tratado en todo caso sea real y verdaderamente la cuestion de Túnez, pues apesar del desinterés con que se dice obraba el gabinete de Londres en este punto, no puede negarse que no ha visto con buenos ojos la ocupacion francesa.

La crisis italiana.—La crisis del gobierno de Roma, á lo que parece está

definitivamente zanjada, aunque falten por orillar detalles secundarios. Ahora resulta que Mancini se niega en absoluto á encargarse de la cartera por motivos de salud: en este conflicto Depretis se encargará del ministerio de Relaciones extranjeras, interinamente, mientras se le encuentra digno sustituto á Mancini. Esto será bastante difícil por ahora, pues se ignora por qué causa, hay bastante repugnancia á formar parte del gabinete en aquellas personas que gozan de algun crédito en las Cámaras.

El movimiento republicano se acentúa en Italia de una manera formidable, hasta el punto de que empieza á hacer pensar seriamente á los hombres de orden en tomar medidas que atajen el mal antes que eche más hondas raíces.

Cuestiones interiores de Alemania.— El *Reixtag* discute actualmente una importante cuestion que afecta á intereses respetabilísimos de la Alemania. Quiero referirme á la proposicion presentada por Mr. Richter y que se refiere á la incorporacion del Elba, superior al Zollverein. Mr. de Batticher, secretario de Estado, ha leído un despacho de los Estados confederados en el que se dice, que el Consejo federal obrará en este asunto dejando al cubierto los intereses de los Estados que pudieran verse perjudicados. El Secretario de Estado ha protestado contra la proposicion de Mr. Richter manifestando que no era digno ocuparse de tan trascendental cuestion á menos que los Estados confederados no tuvieran representacion para defender sus intereses en la lid parlamentaria. Esta declaracion surgió en vista de que, momentos antes, los representantes á que aludía, habian abandonado el salon por considerar atentatoria á su dignidad la discusion de la mocion Richter.

Francia.—El viaje del presidente de la Cámara, Mr. Gambetta, es una ovacion continuada. En el trayecto ha sido recibido en todas las estaciones con las manifestaciones de la alegría más viva y de la mayor simpatía. Esto no obstante, que el Presidente viajaba del más riguroso incógnito. En Cahors ha sido recibido por su familia que impaciente le aguardaba y por toda la poblacion á los gritos de ¡Viva Gambetta! ¡Viva la República!

Es objeto de todas las conversaciones la general cruzada levantada contra el ministro de las Relaciones extranjeras, Mr. Barteley Saint-Hilaire. Hasta un periódico que se ha mostrado siempre tan sensato como «La Unidad Nacional» se desata hoy en improperios que no debia proferir si no por respeto al ministro, por atencion al menos á la persona. Toda esta malevolencia dimana á lo que parece de una carta dirigida por el citado ministro á un periódico alemán, excesivamente afecto á la política del canceller del Imperio, fechada aquella en 11 de Marzo de 1880.

A este propósito se cuenta hoy una anecdota que muy bien podia ser histórica. Parece que uno de estos dias, al salir de la cámara Saint-Hilaire, se le acercó un diputado y le manifestó que su carta, en la que muestra su gratitud á la Alemania, constituia un accion reprochable; á lo que es fama contestó el ministro, que no hablara así, si comprendiera los inmensos servicios que Bismark ha prestado á la Francia. A todo esto se añade la creencia de que el tratado con Túnez ha realizado una de las más caras aspiraciones del gobierno alemán.—El corresponsal.

Quien malas mañas há...

Cuando tomábamos la pluma para escribir algunas líneas que nos inspiraba la lectura de un suelto que ayer escribió nuestro vecino *El Navarro*, dando cuenta de la fiesta religiosa en honor de San Luis Gonzaga, llega á nuestra redaccion una extensa carta de un apreciable suscriptor, la cual nos ahorra la tárea que íbamos á emprender.

La tal epistola, aunque muy larga, es de tal indole que no podemos resis-

tir al deseo de copiar un buen trozo de ella, y es el siguiente:

«Quéleme ver empeñada á la redaccion de ese diario en obtener de *El Navarro* una respuesta que determine de una manera precisa, qué variedad de liberalismo de las muchas que se conocen es la que defiende el titulado diario liberal; ó en otros términos, á qué escuela, fraccion, ó grupo de los conocidos en politica pertenece *El Navarro*.

No se cansen Vds.: me parece que no conseguirán la apetecida respuesta por muchas razones fáciles de adivinar.

Pero ¿creen Vds. de veras que es preciso que *El Navarro* diga lo que es para que lo sepamos?

Un jóven que aspiraba á ser autor dramático, llevó una produccion de su ingenio á casa de cierto poeta y crítico muy distinguido, con la pretension de que la examinara y le diera su parecer. Volvió á los pocos dias el buen coplero á ver al crítico y al preguntarle qué le parecia de la comedia, oyó por todo juicio esta respuesta:

—Hombre, no la he leído; pero puede usted llevársela. Desde luego le digo á V. que es muy mala.

—Perdone V. Sr. D.... Pero ¿cómo ha podido V. conocer que mi comedia es mala si nó la ha leído?

—Diga V. jóven, si al pasar por la calle, ve V. que asoma la cabeza de un burro por una ventana ¿no dirá V. sin vacilar: ahí hay un burro? Pues esto es el caso; yo he visto la primera página de la comedia de V. y no necesito más para decir lo que es.

Y ahora pregunto yo á la redaccion de EL ARGAL: tan pronto como aparecieron los primeros números de *El Navarro*, ¿no vieron Vds. en él al progresista?

Pues ¿quién lo duda? El tipo del antiguo progresista, entre bonachon y malicioso, que suspira dulcemente al recuerdo de la constitucion del año 42 en la cual se imponia á todos los españoles como una de las principales obligaciones, el amor á la patria «y así mismo el ser justos y benéficos» (art. 6.º); á quien le bailan las piernas cuando oye tocar el himno de Oriamendi ó el conciliador Trágala; que toma la bula, es hermano de varias cofradías y echa pestes contra los curas; que rinde culto al génio del inmortal poeta Quintana, y enloquece con la representacion de *La cancion de la Lola*; que admira las corridas de toros, donde echa muy de menos las cuadrillas de indios y pegadores portugueses; ese tipo, en fin, mezcla de Sancho Panza y D. Quijote, fundidos en el troquel de Bertoldo, Bertoldino y Cascaseno, que se comprende mejor que se define, aunque degenerado y adulterado, no puede equivocarse con ningún otro por más que se disfrace de demócrata ó se llame constitucional ó se deje afiliar alguna vez entre los moderados ó entre los conservadores liberales.

Grattez le russe, vous trouverez toujours le ours.

De igual manera, mientras no reniegue de su raza, por más que se pule y se acicale el progresista, adopte extranos modales y pierda muchos de sus rasgos característicos, siempre le queda alguno fisionómico que le denuncia; y si escribe, aun las veces que lo haga pasablemente, cuando nó por el tono general del escrito, que es lo más frecuente, se conocerá por los ripios al autor progresista casi por naturaleza.

Pues bien, señor Director; *El Navarro*, á despecho probablemente de sus ilustrados redactores, que no tengo el gusto de conocer, desde el primer número, ó mejor desde su prospecto, bien original por cierto, ya despedia un tufillo ó tufazo á progresista, que no habia más que pedir.

No se puede negar que *El Navarro* hace esfuerzos de habilidad para no aventurar opinion alguna en ciertos asuntos, por ejemplo y muy principalmente, en los que atañen á la Religion. Pero ni por esas. No se habia publicado veinte dias, cuando

ya e
de F
de M
más
Ha
falso
bern
man
veni
terio
dad
Sag
sible
tótico
no s
cual
moti
el ap
prog
Ya
pued
acha
fense
tra l
dene
cual
tivac
quie
Nav
Dipu
¿C
uno
ayer
relig
ciaci
de q
cer e
de s
pero
E
ble e
Rect
mas
sido
nes
el or
tien
zad
N
las p
copi
ayer
enfa
labr
sista
mio
El
tenc
i
mal
mer
pre
rro
pre
la
leer
mo
S
tod
jese
pue
ta y
dia
pur
hun
pre
E
can
ma
der
N
dic
por
la
do
pe
ple
los
ni
oc
de
con
bu
re

ya en el número 47 correspondiente al 25 de Febrero, dió á luz una correspondencia de Madrid que contenía un párrafo del más subido progresismo.

Haciase cargo de un suceso, no sé si falso ó verdadero en el que figuraba el Gobernador Eclesiástico de una Diócesis tomando las disposiciones que estimó conveniente para que no se llevase al Cementerio un cadáver que á juicio de la autoridad competente no debía enterrarse en Sagrado, y el corresponsal con tanta sensibilidad filantrópica como poco sentido católico, clamaba á San Gobierno para que no se repitiera tales «escándalos», «sean cualesquiera las causas que le hayan motivado» decía el corresponsal con todo el aplomo de un Doctor en Cánones... del progreso.

Ya ve Vd. Sr. Director que el rasgo no puede ser más marcado. Siempre fué achaqué de los progresistas salir á la defensa de los impenitentes y rebelarse contra la autoridad eclesiástica en casos de denegación de sepultura Sagrada «sean cualesquiera las causas que le hayan motivado» como decía el citado corresponsal quien sabe! tal vez hoy candidato de *El Navarro* para las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

¿Quiere Vd. otro rasgo? Pues allá va uno fresquito. Tome Vd. *El Navarro* de ayer y lea el suelto que dedica á la fiesta religiosa celebrada el Domingo por la Asociación de San Luis. No hay que dudar de que se ve en él, el buen deseo de hacer elogios de la fiesta, de la Asociación, de sus Directores y hasta del Predicador; pero cuando se es progresista.....

En efecto; *El Navarro* califica de notable el discurso sagrado que predicó el Rector del Seminario Conciliar, Dr. D. Dámaso Legaz, pero le parece «que hubiera sido más notable si no hiciera apreciaciones poco favorables al periodismo cuando el orador no debe ignorar que la prensa tiene una misión elevada, moral y civilizadora en la Sociedad.»

No se rían los que esto leyeren, que las palabras puestas entre comillas están copiadas literalmente de *El Navarro* de ayer. Ni se irriten tampoco al ver el desenfado con que se hace la crítica de la palabra de Dios, que antes bien esta progresista pondrá de manifiesto á los ojos más miopes lo que puede esperar Navarra de *El Navarro*, y es bueno saber qué gente tenemos en casa.

¡Ay! Cuando á *El Navarro* le pareció mal que el Sr. Legaz advirtiese elocuentemente á la juventud de los peligros de esa prensa que pervierte la inteligencia y corrompe el corazón, por algo sería. A la prensa pertenece el Boletín Eclesiástico de la Diócesis y estoy seguro de que no se leerá en él censura alguna contra el sermón del Sr. Legaz.

Si eso hace *El Navarro* cuando está todavía en el período de propaganda, déjesele tomar vuelo y calculen Vds. á dónde puede ir á parar con su sentido progresista y la alta protección de que goza el diario, que empujándose hoy sobre las puntas de los pies, se atreve con la mayor humildad á dar semejante lección á un predicador.»

HECHOS.

El número de nuestro colega *El Navarro* que acaba de llegar á nuestras manos, nos está produciendo un verdadero desconsuelo.

Nos parecía imposible que un periódico llegase al extremo de separarse tan por completo de las prácticas usadas en la prensa política, sea el que sea el bando donde se milite; no podíamos sospechar que con tan poco tino como emplea el colega, hubiese quien evadiera los compromisos de una discusión noble, ni tuviera el desahogo incalificable de ocultar la verdad, alterando la marcha de las negociaciones que nosotros hemos comenzado á desarrollar con la mejor buena fé del mundo, para llegar al terreno que nos proponíamos.

Pero nó es ocasion esta de esponer las consideraciones á que se presta la conducta que sigue *El Navarro*, sino de acumular hechos, para que á su vista cada cual juzgue imparcial y friamente.

Publicó *El Navarro* un artículo, en que pretendiendo analizar uno nuestro, tuvo el descaro de desfigurar los textos hasta el punto de que nó podía conocerlos su mismo autor, puesto que entre otras cosas, se le acumulaban algunas diametralmente opuestas á las anunciadas; ese proceder motivó nuestro artículo titulado *Un adversario desteal*, en donde escribimos el párrafo siguiente:

«Por lo demás, creemos exactas todas las proposiciones que tanto han escandalizado á *El Navarro* y estamos dispuestos á discutir sobre todas y cada una de ellas, siempre que ese periódico las presente tal como nosotros las escribimos y acepte algunas condiciones previas que serian nuestra garantía en la discusión, contra la insigne mala fé del colega.»

La respuesta que á nuestro citado escrito dió el colega, bajo el nombre de *Nuestra contestación* terminaba con las siguientes líneas:

«Por lo demás, respecto al programa que como suyo expone EL ARGA en la segunda parte del artículo á que contestamos, programa que desde luego no vacilamos en rechazar en absoluto, así como en la que dice respecto á las proposiciones sentadas en su artículo *No más política general*, le diremos que ACEPTAMOS CON GUSTO LA DISCUSION Á QUE SOBRE TODAS Y CADA UNA DE ELLAS NOS PROVOCA, en la seguridad de que el colega ha de llevar la peor parte, puesto que una discusión política sustentada por los que maldicen de toda política, pone al colega en abierta oposición con sus principios..... Sobre todo que CONSTE QUE ACEPTAMOS LA POLÉMICA, Y QUE DESEAMOS SABER CUÁLES SON LAS CONDICIONES PREVIAS que el colega quiere que aceptemos para entablarla.»

Nosotros contestamos enseguida de este modo:

«Atendiendo á esa indicación con la justicia que se merece, tenemos el gusto de decir á nuestro vecino del centro, que le pedimos sencillamente un favor; que inserte íntegros en sus columnas, los artículos nuestros que constituyen la discusión, obligándonos nosotros á la reciprocidad é insiguiente.»

En EL ARGA de ayer, le recordamos al colega todas estas cosas, excitándole á que conteste categóricamente, pues de no hacerlo así creeríamos que no piensa más que en escurrir el bulto y hoy nos encontramos con el siguiente suelto de *El Navarro*, que dice á la letra:

«EL ARGA NOS PREGUNTA CON QUÉ CONDICIONES ACEPTAMOS LA DISCUSION, á lo que contestamos que con una y es la siguiente: Siempre que nos demuestre que los sistemas liberales, que tanto aborrece, tienen cualquier defecto, nos ha de probar las ventajas del sistema del colega, respecto al mismo extremo que encuentre defectuoso. No nos diga EL ARGA que con esto imposibilitamos la discusión; porque nosotros no tenemos la culpa si el partido de la unión vasco-navarra no sabe, decimos mal, no quiere saber, el sistema que aplicaría al gobierno de la federación euskara, del cual sistema nos dijo que le tenía muy sin cuidado. Pues lo que es á nosotros.....»

Y como esto es falso, ABSOLUTAMENTE FALSO, porque *El Navarro* es quien nos ha preguntado y nosotros los que hemos contestado, y *El Navarro* quien se hace el sordo, pero de una manera poco franca y poco leal, quedamos convencidos de hoy para siempre, que entre *El Navarro* y nosotros no puede haber discusión alguna ni de ningún género.

Y esto es natural que ocurra así. Siendo hasta ahora la falsificación de nuestras ideas y la adulteración de nuestros textos, el arma única que ha esgrimido *El Navarro* contra nosotros, proceder como le indicamos que proceda, equivale á clocarle en el terreno de la discusión con las manos vacías y enseñando á sus alucinados amigos, el despreciable esqueleto de su política, vaga, confusa, indiscreta, personal é indeterminada.

ADMINISTRACION.

El ayuntamiento de Ayegui ha obtenido permiso de la Excm. Diputación Foral y provincial de Navarra para el

arriendo de la carnicería por tiempo de un año que empezará á contarse desde el 24 de Junio inmediato y firmará en el mismo día del año 1882.

El Ayuntamiento de Murieta ha sido autorizado igualmente por la Corporación provincial para arrendar la carnicería desde el 24 de Junio hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Se ha concedido á D. Felipe Dorronso-ro, vecino de Izurdiaga, próroga de seis meses para la extracción de 150 árboles de roble que compró con permiso de la Diputación al Concejo de Ecay.

El Ayuntamiento de Murchanteha obtenido la facultad competente para exigir impuestos por la carne de vaca, carnero, ternera y las de barato que se vendan para el consumo de la población.

CURIOSIDADES.

A las cinco de esta mañana ha fallecido víctima de una aguda pulmonía de que se sintió afectado hace cinco días, nuestro particular amigo D. Fermín Ibañes, encargado de una escribanía de cámara de la Audiencia de este territorio.

Esta pérdida ha causado una dolorosa impresión en cuantas personas conocian al finado, que jóven honrado y labrioso, se había captado las simpatías de todo el que había tenido ocasión de tratarle.

Enviamos á la familia la espresion de nuestro profundo sentimiento.

Se están llevando á cabo con gran rapidez, los trabajos de arreglo de la plaza del Castillo en el trayecto de la esquina del Paseo de Valencia, café Suizo y calle de Chapitela.

La construcción de los jardines, fuentes etc., tardará todavía... un rato.

Hoy ha llegado á Pamplona, y mañana partirá para Roncal, el Sr. D. Mariano Gayare, padre del célebre tenor de ese apellido.

Nos alegramos de que en la esprasada villa, quede el viajero completamente restablecido de la enfermedad que le ha aquejado hace algunos días.

Segun la nota que ha tenido la amabilidad de remitirnos el Sr. Administrador del Hospital provincial de Navarra, existían en dicho establecimiento en 1.º del corriente mes, 102 hombres y 88 mujeres, enfermos; han entrado durante el mes que hoy termina 83 de los primeros y 40 de las segundas; y habiendo salido en igual tiempo 69 hombres y 34 mujeres, y fallecido 7 enfermos de cada sexo, resulta para 1.º de Junio una existencia de 109 enfermos y 87 enfermas.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Segundo mártir. En San Saturnino, CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media.

MERCADOS.

Precio MEDIO, en el día de ayer de los artículos que á continuación se espresan
Trigo á 22'25. reales robo.
Cebada á 10'25.
Maíz á 14'50.

Alhóndiga Municipal.

Precios de los líquidos, hoy, día de la fecha.
Vino comun, de 16 á 19 reales cántaro.
Id. rancio, de 40 á 44 id. id.
Vinagré, á 12 id. id.
Aguardiente, de 36 á 56 id. id.
Aceite, de 52 á 56 id. arroba navarra.

MODISTA.

Dominica Zarategui, acreditada con doce años de práctica en casa del Sr. Saraldi; ofrece sus servicios al público y tiene un variado surtido de sombreros de varias formas, plumas, cintas, etc., para señoras en la calle de Calceteros 9 3.º

A LOS MAESTROS ZAPATEROS

FÁBRICA DE CORTES DE BOTINAS DE TODAS CLASES.

Sin competencia en precio y género. Se expende á provincias.

Dirigir la correspondencia. Viuda de Fernandez é hijo.—Artecalles.—2 Duplicado y Tenderías 1 pral. BILBAO. 24



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros contra incendios.

GARANTIAS

capital, primas y reservas
115.524.344'84

Esta gran Compañía Nacional tan conocida y preferida tanto por su capital social como por la rapidez y religiosidad con que atiende á todos los siniestros asegura contra el incendio, rayo y explosión las casas, muebles y mercancías por una módica prima.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Subdirector en Navarra.

ADMINISTRACION GENERAL

DE LOTERÍAS.

Gran sorteo para el 8 de Junio.

Premio mayor 500.000 pesetas.

Décimo 25 pesetas.

Se sirven por el correo enviando el importe.

Zapatería 18, próximo á la plaza Consistorial.

Casiano Diaz. (7)

ANUNCIO.

Se arrienda una magnífica bajera propia para oficina, comercio etc.

En la redacción de este periódico darán razon.

CAMISERIA DE IRIGOYEN

ESTAFETA NÚMERO 1.

Pamplona.

Completo surtido de telas blancas y de color para camisas, corbatería, géneros de punto, bordados y otros varios artículos de última novedad.

Especialidad en confección de camisas para caballero por encargo y á medida; trabajo y corte esmerado.

Se salda una gran partida de cortinas á precios sumamente económicos.

SOMBRERERIA DE ELIZONDO.

Esta antigua y acreditada sombrerera queda instalada en el mencionado establecimiento de Irigoyen para cuantos encargos se digne confiar su escogida clientela.

1 Estafeta 1

FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS
VULGO MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC.,

asi como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables

se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.

Se remiten prospectos gratis.—Dirijanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

TERCIANAS.

Con una sola fórmula del eficaz FEBRIFUGO DE OCHOA, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

EL DIA.

Eco fiel de la voluntad del pais, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoismo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado á la empresa que, por ahora al ménos, el público prefiere el periódico más pequeño á 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

En Madrid..	Un mes.....1	pesetas.
Provincias, Gibraltar y Marruecos..	Trimestre..5	»
Portugal.	Trimestre..6	»
Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos.	Trimestre..10	»
Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union..	Trimestre..15	»

NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

No se sirve suscripcion sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de EL DIA, o por sellos de Correos, remitidos estos en carta certificada precisamente.

OFICINAS: MONTERA, 36, PRINCIPAL.

Suscripcion en Pamplona, en casa de D. Salvador Oyaregui, Héroes de Estella num. 14.

COMPANIA DEL SOL

EGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

Esta compañía es la más antigua y rica de cuantas se conocen, y su gran capital superior al de todas las demás, le permite hacer los seguros un 25 por 100 más baratos que las demás compañías.

AUTORIZADA

EN FRANCIA.

EN ESPAÑA.

Por Real orden de 16 de Diciembre de 1829. Por Real orden de 17 de Octubre de 1879.

Dirección general en PARÍS, calle de Chateaudun, 44.

Dirección de España en MADRID, Plaza de la Independencia, 10.

GARANTIAS.

Capital social, enteramente satisfecho en efectivos.	rs. vn. 24.000.000
Reserva estatutaria, en efectivos.	» » 24.000.000
Reserva para eventualidades, en efectivos.	» » 8.496.906 '76
Reserva para riesgos en curso, en efectivos.	» » 5.037.296 '20
Primas en cartera, á cobrar.	» » 202.144.005 '12

Total de las garantías, rs. vn. 263.708.208 '08

6.775 siniestros han sido satisfechos durante el año de 1879, importando la suma de rs. vn. 14.052.701 '72.

Desde su creacion la Compañía del SOL ha satisfecho 120.105 siniestros importando rs. vn. 314.531.532 '28.

La Compañía ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, sometiendo estrictamente á las leyes vigentes en España.

Director particular de la provincia de Navarra

D. CESAREO RABANAQUE, Mayor, 33, Pamplona.

30-30

ENOLATURO

DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA

PREPARADO Y DOSIFICADO

por el médico-farmacéutico

doctor Rodriguez.

Atemperante y depurativo de la sangre.

Se halla en la farmacia del doctor Peña, Chapitela, 15

Frasco cuatro pesetas.

VIUDA DE GABÁS.

Zapatería número 40.

Compra y vende valores del estado á precios convencionales.

ANUNCIO.

SE VENDE ó arrienda la Tejeria llamada de Veloso junto á la carretera del Baztan y distante dos kilómetros de esta ciudad: en la casa y fonda de don José San Julian calle de Estafeta número 4, darán más pormenores. 55-(d)

GIMNASIO HIGIENICO TERAPEUTICO

Calle Mayor, núm. 84, bajos.

Está abierto desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Es indudable que la Gimnasia es un poderoso medio de preservacion de muchas enfermedades y entre ellas de la tisis; así que es muy eficaz para la curacion de otras; pero á condicion de emplearlo con tenaz insistencia, por largo tiempo y bajo una inteligente direccion.

Para que nadie quede desheredado de los beneficios que resultan de la aplicacion de ese medio, desconocido hasta ahora, en el terreno práctico, en esta Ciudad, se abren matriculas de las clases y precios siguientes:

1.ª ANUAL: cuya inscripcion se hará mediante el pago de 55 pesetas.—2.ª SEMESTRAL: de 35.—3.ª TRIMESTRAL: de 20.—4.ª MENSUAL: de 7'50.—5.ª GRATUITA: para los pobres de solemnidad.

Queda á voluntad del alumno hacer el pago á plazos, si lo garantiza con su firma persona que en opinion del Director sea de bastante responsabilidad.

EL ARGA

DIARIO DE LA TARDE politico y literario.

Defensor de la union vasco-navarra.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscripcion en Pamplona una peseta al mes.

En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.

En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.

Anuncios en tercera plana ó 10 linea por primera vez y 0'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precio convencionales.

PILDORAS DE HIERRO

Y

BISMUTO, DE OCHOA.

Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina HERRERO.

Contra la clorosis, la anemia, la opilacion ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestion.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva núm. 2 y en las principales farmacias de España.

REEMPLAZO DEL AÑO 1881.

Todo el que desee ingresar en el Ejército en clase de sustituto puede pasar á casa del que suscribe, Calle de Navarria número 29 y 31 piso cuarto quien les enterará de las condiciones así como tambien de los documentos que para su entrada en caja son indispensables.

Los que residan fuera de la capital pueden escribir al firmante en la seguridad de recibir contestacion inmediata. Pamplona 1.º de Febrero de 1881.

FILOMENO CIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

de

JOSE J. JAUREGUI.

Corresponsal en esta ciudad de los Sres. Delgado, Pozo, Cano y Villarino, Agentes del Ilustre colegio de Madrid.

Se encarga de la obtencion de pensiones á favor de los padres ó viudas de los soldados muertos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, desde 1.º de Julio de 1864 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de la defuncion de los causantes. San Francisco, 8, segundo

SUSTITUCION DE QUINTOS.

El Agente que suscribe, no tiene inconveniente en proporcionar Sustitutos para el próximo reemplazo, tanto á los particulares como á las corporaciones que los necesiten, avisando el número de los que sean, luego del sorteo; seguros de que los precios, comparados con los de los años anteriores, serán económicos en tiempo y dinero.

Tambien ajusta ó compra cuantos mozos ó viudos sin hijos, se le presenten y llenen los requisitos legales, seguros de que el precio convenido entre ambos, quedará bien garantido.

BRNITO BUSTINCE.

(POZO-BLANCO 11 PAMPLONA.)

PIANOS —El alemán Enrique Clemer práctico en la composicion de pianos, armoniums, flautas y acordeones, continúa dedicándose á hacer toda clase de composturas en instrumentos de cuerda. Siempre calle de Tejeria 24, 4.º

DEPÓSITO DE VELAS

á tres y medio reales libra.

Casa del Optico, Chapitela, número 21.

Bujas inglesas libra de 400-gramos ó sean 13 onzas: las hay de 5, 6 y 8 velas el paquete, por cajas de cien paquetes se hace rebaja.

25.000 ROLLOS

de papel pintado para habitaciones desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Gran novedad en cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.

Liston negro y dorado para cuadros se hacen en la misma casa.

El dueño de este establecimiento, siempre deferente para proveer su comercio de los adelantos del dia en este momento acaba de recibir infinidad de géneros de su ramo.

Una gran coleccion de ACORDEONES.

FOTOGRAFIA.

de

EMILIO PLIEGO.

Calle de San Nicolás esquina á la plaza de' Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.

Unica casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservacion puede considerarse por tiempo indefinido.

San Nicolás

esquina de la plaza del Castillo.

FÁBRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA

Tecenderías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía así que sus habituales parroquianos y público en general encontrarán, no solo mayor perfeccion y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos, en negro ó colores, como son: cromos, anuncios y tarjetas comerciales, esquelas de participacion de enlace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, tarjetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Por su concentracion equivale cada frasco á cuatro de cualquiera otra esencia de zarzaparrilla, sin exceptuar la de Bristol.

Frasco 6 reales vellon.

La misma yodurada, conteniendo cada cucharada veinte centigramos de yoduro potásico puro.

Frasco 8 reales vellon.

Jarabes refrescantes de Grosella, Granada, Cereza, Limon y Zarzaparrilla etc.

Frasco 4 reales vellon.

Farmacia de Negrillos, Calle Mayor número 56.

Imprenta de L. García.